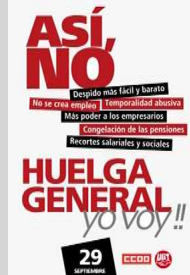


**DI NO!  
CON TU FIRMA**



Participa en la campaña de recogida de 1.000.000 de firmas contra la reforma laboral,



30 de junio - preparando la huelga general del 29 S



El pasado 30 de junio se celebraron más de medio centenar de actos en todo el Estado, en el que mediante concentraciones y manifestaciones se ha empezado a dar los primeros pasos para la Huelga General del 29 de Septiembre.

Como expresó Cándido Méndez: "Nos estamos jugando ganar el futuro" y es que "estamos ante el riesgo de que nuestros hijos vivan en peor situación de la que hemos vivido nosotros".

## Entrevista al Secretario General de UGT



**Luis Francisco del Corral**

El Banco Popular ha finalizado recientemente un proceso de integración de todos los Bancos del grupo. ¿Cómo se ha desarrollado esta reorganización?

Como es sabido el proceso de fusión de los bancos filiales se realizó en dos etapas, Banco de Castilla, Crédito Balear, Galicia y Vasconia, por un lado y meses más tarde Banco de Andalucía

por otro. La representación sindical formalizó sendos Protocolos de Fusión en ambos casos, en los que de manera fundamental se venían a establecer garantías de empleo y garantías de no utilizar traslados forzosos, asimismo se contemplaba una antigua reivindicación de UGT en el Grupo Banco Popular, cual era la homologación de las pagas de beneficios a los 15 cuartos de paga establecidas en Convenio Colectivo. Una novedad satisfactoria para toda la plantilla fue la consecución de días adicionales de libranza como premio de fidelidad y vinculación con el Grupo Banco Popular (de 2 a 5 días).

El resultado a día de hoy de todo el proceso, puede ser valorado de manera positiva por cuanto se han respetado todos los aspectos recogidos en los protocolos y la plantilla en su cómputo total no se ha visto afectada traumáticamente, aunque es verdad que las sucursales que han recogido empleados de oficinas duplicadas, han pasado por fuertes cargas de trabajo y estrés, que el Banco en modo alguno ha considerado. En cualquier caso y por muchas

*"Los protocolos firmados por UGT han permitido garantía de empleo y la no utilización de traslados forzosos"*

declaraciones que hagan, o hagamos, no sería conveniente dar por liquidado el doble proceso de fusión, en lo que respecta a efectos colaterales en la plantilla. Nuestra misión es seguir vigilantes.

*Justo acabado este proceso de integración ahora nos anuncian la creación de un nuevo Banco con Crédit Mutuel-CIC vendiendo una red de oficinas del Banco Popular. ¿Cómo valoras esta decisión?*

La Dirección del Banco nos comunica a primera hora del día 28 de Junio la decisión de crear un nuevo Banco al 50% con Crédit Mutuel-CIC. Este banco tendría 123 sucursales y 505 empleados, de los que 463 serían los de las oficinas transferidas.

Como es de suponer la alarma suscitada ha sido enorme, máxime por las malas prácticas de algunos responsables de Recursos Humanos que se han adelantado a amenazar a las plantillas incuras en el cambio, más que a informar de la nueva situación creada, como sería su obligación, máxime cuando la operación final está prevista para Octubre como muy pronto.

.../...

.../....

La UGT desde el primer momento ha dejado claro la necesidad de garantizar las condiciones laborales de todos los empleados afectados, en línea con los anteriores procesos de fusión.

**“Ahora sabemos que las sucursales transferidas al nuevo Banco iban a ser cerradas”**

Ahora mismo se están celebrando reuniones con toda la representación sindical estatal, al objeto de lograr un documento que recoja explícitamente las condiciones de salida de los trabajadores afectados, que en modo alguno pueda suponer pérdida de derechos de ningún tipo, así como definir con claridad la cláusula que ha ofrecido el Banco sobre la posibilidad de ingreso a partir de los tres años de estancia en la nueva entidad.

Todavía estamos recuperándonos de la sorpresa así que esperaremos al desarrollo de las sesiones que se vayan celebrando, de lo que no cabrá la menor duda es que los resultados finales tendrán mucho que ver con las aportaciones y convicciones de UGT-Banco Popular.

En lo tocante a la decisión de la Dirección del Banco para dar este paso, ya ha quedado dicho la perplejidad en la que todos hemos caído al conocer esta noticia, fundamentalmente por la novedad que supone el traspaso de plantilla sin más, por mucho que tengan o no los parabienes legales.

Hasta la fecha este tipo de operaciones eran prácticamente desconocidas en nuestro sector, y la verdad es que nunca pensaríamos que iba a ocurrir en el Banco Popular, sobre todo cuando hacía poco que se había producido la liquidación del Grupo. La operación desde el punto de vista del Banco, está claro, es inmejorable ya que genera capital -importante en estos tiempos - y elimina de un plumazo cerca de quinientos puestos de trabajo; lo curioso, ahora lo sabemos, es que las sucursales transferidas iban a ser cerradas, por lo tanto la incógnita serían los trabajadores.

Con esta operación poco más hay que explicar. Lo peor de todo es que esta operación no parece previsible que quede aquí, por su tamaño, así que tendremos trabajo.

*Fruto de la crisis, vivimos momentos difíciles en el sector financiero y en general para todos los trabajadores, en este contexto se van a celebrar elecciones sindicales en banca en diciembre. ¿Qué mensaje mandarías a todos los trabajadores del Banco Popular para que apoyen las candidaturas de UGT en tu empresa?*

Con todo lo que antecede no debería ser difícil convencer a los trabajadores de la necesidad de tener representación sindical en las empresas. Sin embargo son muchos los intereses políticos y económicos que existen, y que machaconamente se no hacen llegar desde infinidad de medios para descalificar la labor y la actividad de los sindicatos; este preciso momento nos debe hacer reflexionar en sentido contra

rio: precisamente la existencia de sindicatos hace menos grave la incidencia de la crisis en las clases menos favorecidas. Merece la pena resaltar que a estas alturas nadie quiera recordar dónde estuvo uno de los ejes del desajuste: el sistema financiero global y el español en particular, por tanto estamos inmersos en el ojo del huracán, formamos parte del problema y ya lo estamos empezando a notar.

**“La existencia de sindicatos hace menos grave la incidencia de la crisis en las clases menos favorecidas”**

En Banco Popular ya estamos viendo a qué velocidad se están desarrollando los acontecimientos, por lo que es el momento de recuperar los valores que siempre ha defendido UGT desde su fundación y que hoy más que nunca recuperar su razón de ser. La Sección Sindical de UGT ha sido protagonista principal en todos los acuerdos que se han suscrito, desde el ya lejano de Externalización de Pensiones, sin su concurso está claro que los resultados no hubieran sido los mismos.

Somos la segunda fuerza sindical y pretendemos seguir representando, como hasta ahora, en el futuro a los trabajadores del Banco Popular y de su Grupo si así se nos lo encomienda, por ello queremos pedir desde aquí el apoyo a las siglas de UGT en el ámbito en que os encontréis, en la confianza de no defraudar y de servir de contrapeso eficaz a las indeseadas mayorías absolutas, por otra parte tan poco productivas a lo largo de la historia del Grupo Banco Popular.

Elecciones sindicales

**mano a mano**  
contra los recortes  
salariales y sociales

Deutsche Bank 

En las elecciones celebradas en **Asturias**, en donde correspondía elegir **1 delegado de personal** ha sido el compañero que se presentaba por UGT

**MADRID LEASING CORPORACION EFC SA (Financiera de Caja Madrid)**



Se han celebrado elecciones en donde **UGT incrementa la mayoría** que ya tenía siendo el resultado:  
**UGT 4 delegados**, CCOO 3 delegados y ACCAM 2 delegados.

## También el Banco Pastor cerrará los sábados

 **Banco Pastor**



Con fecha **9 de junio** se ha suscrito el **Acuerdo de cierre de todos los sábados del año en el Banco Pastor**, entidad en la que **UGT** es el sindicato mayoritario.

En el Acuerdo se establece un horario del 1 de octubre al 31 de marzo, de lunes a viernes del 8.00h a 15.00h (salvo los dos primeros y último día hábiles de cada uno de dichos meses) siendo el horario en este caso de 8.00h a 19.00h con 1h y 30 minutos para comer, en caso de que caye-

se en viernes o en algún festivo especial se trasladaría al día posterior (en los dos primeros días hábiles) o al anterior (en el último día hábil). Del 1 de abril al 30 de septiembre, el horario será de lunes a viernes de 8.00h a 15.00h.

Asimismo se establecen medidas complementarias en el que se pueden establecer horarios pactados que satisfagan a ambas partes, con el fin de poder conciliar la vida familiar y laboral que puedan compensar los

tres días que no se trabajen por la tarde en estos casos.

Valoramos muy positivamente el trabajo realizado por los compañeros, consiguiendo sumar el Banco Pastor a la lista donde está casi la totalidad de la Banca, con las excepciones de **Banesto**, **Citibank**, **Guipuzcoano** y **Banco Gallego**. Entidades en las que **UGT** está trabajando para poder llegar a octubre con la **TOTALIDAD DE LA BANCA CERRANDO LOS SÁBADOS**.

Si quieres recibir este boletín digital directamente, indicanos tu dirección de correo electrónico a través de: [banca@fes.ugt.org](mailto:banca@fes.ugt.org)

**Frente a la crisis: la UNION**

Dirección Sectorial de Banca— Avda. Amércia, 25 – 1ª Planta – Tlf.: 91 589 71 56 ó 91 589 75 75—[banca@fes.ugt.org](mailto:banca@fes.ugt.org) – <http://fes.ugt.org>